

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 820, de fecha 26 de Marzo del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 13967

Según Acuerdo CORE N°13.937 adoptado en sesión ordinaria N°819 de fecha 12 de marzo del presente, mediante el cual se acordó en su punto 4, solicitar a la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional y al Jefe de la Unidad Jurídico del Gobierno Regional, poder buscar pronunciamiento y otros antecedentes a nivel nacional, si existiesen, sobre la posibilidad de realizar un análisis de las diferentes situaciones y buscar soluciones distintas a las organizaciones con deudas vencidas de los Fondos Concursables, prescripción, u otra acción que permita la postulación de estas organizaciones y el Informe presentado por la Sra. Valeria Cerda, Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional, se acuerda:

1. Solicitar al ejecutivo, depure y precise el listado de organizaciones morosas con el gobierno regional, actualizándolo y agregando, comuna, año de la deuda, fondo al que postuló, estado ejecución del proyecto o la no realización.
2. Dejar el análisis de este tema en comisión para la revisión del estado de las organizaciones morosas por montos mayores de \$5 millones. Dicho análisis ,se realizará en conjunto con el Departamento Jurídico del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor de la Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y de el(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL